

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 209 Viernes 29 de octubre de 2010 Pág. 33788

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

31961 MAERA FRIGICOLL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 de octubre de 2010 se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en la Notaría de D.ª Amparo Messana Salinas, sita en Avd. Mayor, 34, de Massamagrell, el próximo día 30 de noviembre de 2010 a las 14 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales, memoria y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Censura de la gestión social.

Tercero.- Cese de los consejeros designados por el socio, Frigicoll, S.A., en virtud del conflicto de intereses e incompatibilidad, como consecuencia de su condición de consejeros de Frigicoll, S.A., sociedad con análogo objeto social, sin que exista acuerdo de Junta General que les libere de dicha incompatibilidad.

Cuarto.- Acciones de responsabilidad frente a Frigicoll, S.A. como consecuencia de actos realizados en su exclusivo beneficio, pero en perjuicio de Maera Frigicoll, S.A.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos aprobados.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta.

En cumplimiento del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo se informa a los señores accionistas que se ha requerido la presencia de notario de acuerdo con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Massamagrell (Valencia), 22 de octubre de 2010.- D. Salvador Rigol Jerez, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100079502-1